REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
16.07.2024	Negocios	6

Debe Estado orientar recursos del agro.- SHCP

NALLELY HERNÁNDEZ

Para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es necesaria la presencia del Estado en la regulación, rectoría y sinergias en los recursos asignados a los productores del campo.

Rogelio Ramírez de la O, titular de la dependencia, aseguró en la conferencia "Inclusión financiera en el medio rural", organizada por FIRA, que el sector agroalimentario ha sido pieza angular para las exportaciones mexicanas y el superávit comercial.

Sin embargo, el sector ha enfrentado retos desde la sustitución de cultivos nativos hasta la desaparición de organismo como Financiera Nacional de Desarrollo (Financiera Rural).

"La presencia del Estado es necesaria (en la industria agropecuaria) en la regulación, orientación, y no por el afán de planear, sino por orientar debidamente el uso de recursos escasos y aprovechamiento de sinergias o llenar huecos en donde no hay participación del mercado", dijo Ramírez de la O.

Pidió ofrecer mayor financiamiento para los productores debido a que el escenario en el que se creó FIRA en 1954 es diferente al actual, sólo por el simple hecho de contar con una mayor población que demanda alimentos.

Destacó que mientras algunos productos como hortalizas tienen trayectoria exitosa, en otros cultivos la competencia con el exterior fue en detrimento de los agricultores nacionales, al tiempo que los apoyos se redujeron y se limitó la intervención del Estado.

"Algunos casos de éxito lograron integrarse al mercado internacional, con nuevos productos, pero en otros significó menor producción, migración y reducción de los productores rurales", expuso el Secretario de Hacienda.

Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, consideró en su oportunidad que los productores enfrentan desde volatilidad en los mercados hasta el impacto del cambio climático.



Cortesía


Apuestan menos a startups

$ 74984.00
Tam: 206 cm2